

a cuyo efecto se despachará mandamiento por duplicado al Sr. Registrador de la Propiedad núm. 5, de Sevilla, en el que se hará constar que se hicieron las notificaciones expresadas en la regla 5.ª y que el valor de lo adjudicado es inferior al crédito del actor.

Una vez firme esta Resolución, expídase testimonio de la misma con V.ºB.º del proveyente, que será título bastante para la inscripción de la citada finca a favor del adjudicatario.

Lo acuerda y firma SSª, doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado/s Esteban Benítez Guede y Marina Vázquez Contreras, extiendo y firmo la presente en Sevilla a diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES DE TORRELAVEGA

EDICTO.

Covadonga Eguiburu A.-Argüello, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. 3, de Torrelavega. Doy fe que en el juicio

de faltas núm. 66/98 se ha dictado sentencia, cuyo encauzamiento y fallo son del tenor siguiente:

En la ciudad de Torrelavega a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Vistos por doña Patricia Bartolomé Obregón, Juez con destino en el Juzgado de Instrucción núm. 3 de esta ciudad, los presentes autos de juicio de faltas seguidos con el número 66/98 en los que han sido partes, como denunciante, don Antonio Rodríguez Vázquez y denunciado don Jesús Pérez-Carral Díaz. Ha sido parte el Ministerio Fiscal. Se enjuicia una falta de lesiones.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a don Jesús Pérez-Carral Díaz de la falta enjuiciada en las presentes actuaciones, con todos los pronunciamientos favorables. Se declaran de oficio las costas causadas en esta instancia.

Y concuerdan con su original en fe de ello cumpliendo con lo mandado y para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y sirva de notificación a don Antonio Rodríguez Vázquez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Torrelavega a uno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 15 de octubre de 1998, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Parlamento de Andalucía.

2. Objeto del contrato: La selección de empresas que realizarán las obras que tengan la consideración de reparación, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Parlamento de Andalucía, que se tramiten como contrato menor.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Véase la documentación del concurso.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de octubre de 1998.

b) Contratista: Pintura Industrial del Aljarafe, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Véase la documentación del concurso.

Sevilla, 15 de octubre de 1998.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Economía y Hacienda hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación.

c) Número de expediente: 1998/17716.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Estudio de apoyo para la adaptación a la Moneda Única en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 88, de 6 de agosto de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quince millones de pesetas (15.000.000 de ptas.), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de septiembre de 1998.

- b) Contratista: Consultores de las Administraciones Públicas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Catorce millones quinientas mil pesetas (14.500.000 ptas.), IVA incluido.

Sevilla, 28 de septiembre de 1998.- El Director General, Antonio V. Lozano Peña.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1998, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - c) Número de expediente: 2/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Asesoramiento Financiero Continuo en la Gestión del endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 96, de 27 de agosto de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total máximo: 9.850.000 ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de octubre de 1998.
 - b) Contratista: Consultores de Administraciones Públicas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas, IVA incluido.

Sevilla, 8 de octubre de 1998.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1998, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - c) Número de expediente: 1/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de traducción relacionados con las operaciones de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Lote: Sin lotes.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 85, de 30 de julio de 1998.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total máximo: 7.200.000 ptas., IVA incluido.

Importe licitación: 24 ptas./palabra traducida, IVA incluido, para un máximo de 300.000 palabras traducidas.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de octubre de 1998.
 - b) Contratista: Satué & Rowe, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 23,78 ptas./palabra traducida, IVA incluido, y con un máximo de 7.134.000 pesetas, IVA incluido.

Sevilla, 8 de octubre de 1998.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1998, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de la obra que se indica. (PD. 3437/98).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3759ED.98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Tratamiento de taludes y zonas erosionadas en Urbanización de Edificio de Servicios Múltiples, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla.
 - b) Lote: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.266.840 pesetas.
5. Garantías. Provisional: 285.336 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: 5.ª planta, Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/446.41.94.
 - e) Telefax: 95/446.41.92.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de noviembre de 1998.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el Anexo 3 del PCAP.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h del día 25 de noviembre de 1998.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: